





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:								TRÁMIT E:	X	SERVICIO	
EXPEDICIÓN DE O	RDE	N DE PAC	O DE	INF	RACCIONES	3					
DESCRIPCIÓN:											
Acudir a la oficina de se valida el descuento	tráns aplic	ito con el ti able según l	cket de a fecha	infra ı de v	acción, para qu rigencia.	ie le sea ger	nerado la orden de pago	ya que e	n esi	e documento	
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 2, 4, 5, 15, 16 y 21 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México Artículo, 5.1, tracción, VI. Artículo 8.18, 8.19 Bis, 8.19 quinquies del Libro Octavo del Código Administrativo del Estado de México Artículo 2, 4, 9, 10, 12, 125 quinquies y 126 del Reglamento de Tránsito del Estado de México Capítulo I. De la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Artículo 171. Capítulo II. De las Atribuciones de Tránsito y Vialidad, Artículo 174, del Bando Municipal 2022.										
DOCUMENTO A OBTENER:	Formato de Pago VIGENCIA DEL DOCUMENTO A ORTENER.										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		INO aprica									
				Se infraccionarán a los automovilistas que infrinjan alguna disposición del Reglamento de Tránsito del Estado de México							
ENPECIFICAR NI ENTE UKÁN SUJETO A INSPECCIÓN O V OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica									
REQUISITOS:					ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la camidad de copias					
PERSONAS FÍSICAS											
Ticket de infracción					Si	No	Artículo 8.5 del Código Administrativo del Estac México			del Estado d	
PERSONAS JURÍDICO COI	ECTI	VAS									
Ticket de infracción					Si	No	Artículo 8.5 del Código Administrativo del Estad México				
INSTITUCIONES PÚBLICA	S										
Ticket de infracción					Si	No	Artículo 8.5 del Código Administrativo del Estac México				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos										
COSTO:	El costo se establece de 5 a 130 U. M. A. S. Fundamento Jurídico. Artículo 8.18, 8.19 Bis, 8.19 quinquies, del Libro Octavo del Código Administrativo del Estado de México.										
FORMA DE PAGO:		EFECT	FECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO X TARJETA DE DÉBITO X EN LÍNEA					NEA	(PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja de Tesorería Municipal										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Comprobante de pago emitido por Tesorería Municipal Cancelación de infracción										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica										
DEPENDENCIA U ORGANIS	MO:						UNIDAD ADMINISTRATIV	A RESPONS	ABLE		







Comisaría de Seguridad Pública Municipal						Tránsito Municipal de Tianguistenco					
TITULA	R DE L	A DEPEN	IDENCIA:		. 1	Atra. Iraís Sara	aí Gutiérrez E	Bernal			
DOMIC	LIO:	CALL E:	Plaza Libertad					NO. INT. Y EXT.:	No.1		
COLONIA: Centro						Santiago Tianguistenco					
C.P.: 5	2600		HORARIO Y DI. ATENCIÓN:	AS DE	Lunes a Vierr	ies de 9:00 a 18	:00 hrs				
LADA:			TELÉPONOS:		EXTS.:	FAX:			CORREC ELECTRÓNICO:		
713	713 13 33 5 22				Directo	713 -13-33-5-22 tra			ansito.tianguistenco@outlook.com		
				OTRAS O	FICINAS QUI	PRESTAN E	L SERVICIO		المادة في المالة		
OFICIN.	<i>T</i> :		No aplica								
NOMBR	E DEL	TITULAI	R DE LA OFICINA:				No aplica				
DOMIC	1.10.	CALL E:	No aplica						NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLON	IA:	No ap	olica			MUNICIPIO: No aplica					
C.P.:]	To ap	lica	HORARIO Y DÍ. ATENCIÓN:	HORARIO Y DÍAS DE No aplica							
LADA:			TELÉFONOS;		EXTS.:	FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	10 (200) Del (1000) 10 (200) Del (1000) Del (1000)				No aplica	No aplica No a		No ap	aplica		
FORMA DESCAI		ES	No aplica		'						
					NFORMACIO	N ADICIONA	AL.				
PREGUI	JTA FR	ECUENT	¿Quién puede multarme?								
RESPUE	STA:		Las únicas terminal ele	que pueden infr ectrónica.	raccionar son las mujeres que integran la policía de tránsito municipal, a través de la						
PREGUI	REGUNTA FRECUENTE 2: ¿En dónde se realizan las infracciones?										
RESPUT	En todo el territorio que comprenda al Municipio de Tianguistenco										
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Cuáles son los descuentos aplicables a mi infracción?											
PRESPUESTA: • 70% de descuento, si el pago se realiza el mismo día • 50% de descuento, si el pago se realiza al día siguiente y dentro de los 15 días hábiles si Después de 16 días naturales posteriores a la infracción, deberá pagar la totalidad de la infracción a multas y recargos correspondientes.											
				TRÁMI	TES O SERVI	CIOS RELACI	ONADOS				
LIC	. ADA	BELLI	ABORÓ: MICHEL GONZA NCHEZ.	COMISARI E SEGURIE PUBLICA MEZ M	TRA. IRAISS	BUENO: RAI GUTIÉRI	REZ	FEC	CHA DE ACTUALIZ 07/03/2024	ACIÓN:	